

HERALDO ALAVES

Diario de mayor circulación en la capital y en la provincia

Año XXV | Años, 5 - Teléfono 96 | Franqueo concertado | VITORIA, SÁBADO 21 MARZO DE 1925 | Ocho páginas diarias | Apartado de Correos, 14 | Núm. 10.721

VITORIA ANTIGUO EL PORTAL OSCURO

Al Excmo. Sr. D. José de Echánove y Martínez de Aragón.

En un lugar muy confortable, de cuyo nombre me acuerdo todas las tardes, nos reunimos al atardecer varios amigos, en animada tertulia. Prestan a nuestra reunión algo de aspecto bicameral, dos elementos que aunque no muy dispares, se han erigido en representantes de las Cámaras alta y baja y como funcionamos (charlamos quise decir), simultáneamente—cosa prohibida en los Parlamentos—hay, en ocasiones sus correspondientes subidas de tono.

Sin embargo, la literatura y la historia retrospectiva, en sus dobles facetas de nacional y local, son las amenas materias de nuestra predilección, y en el recitado de prosa castiza o de clásica poesía, y en el obligado comentario del suceso en boga, se deslizan nuestras charlas en medio de una animación que las proporciona mayor interés y contribuye a buscar la armonía entre pareceres encontrados y opiniones diversas.

Días atrás las cosas vitorianas, objeto de nuestra predilección, puestas sobre el tapete, evocaron el recuerdo del famoso PORTAL OSCURO y el de las costumbres forales de nuestras vetustas vecindades. Los que, siendo ya muy viejos, apenas recordamos la situación de *El Espolón*, paseo principal de nuestros abuelos; los que no hemos visto descubiertas las orillas del manso Zapardiel y apenas tenemos noticia de las fructíferas huertas que lamían su cauce, nutrían a Vitoria de sana y abundante hortaliza, sentimos la nostalgia del pasado y acudimos a la lectura de los pocos libros que nos hablan del estado de nuestra querida ciudad en épocas pretéritas.

Antes de fijar, por tanto, el verdadero emplazamiento del PORTAL OSCURO, para no confundirlo con el de otro arco próximo y situado en la Herrería, oigamos lo que dicen nuestros historiadores refiriéndose a esta calle y al desaparecido monumento.

Escribe el P. Vitoria:—«Las calles estaban cerradas con muros, torres y sobretoros y gruesas puertas y cadenas, con presidios en ellas, como se vé (1580), y en las puertas de las calles que salen a la plaza y en las que al entrar responden hacia Santo Domingo. El portal de la Herrería, junto al portal de Aldave, y los otros hasta la villa de Suso, y de poco acá han derribado las puertas y muro que cercaba la calle del Barrenal y la calle de Santo Domingo que llamaban Puebla, y la de la calle Chiquita, cuyas puertas salían a la calle de Santo Domingo».

Don Joaquín de Landáuzuri, es más explícito. Dice:—«La antigua villa de Suso, constaba de seis calles. Tres de ellas se dirijen de norte a mediodía y son la Correría, Zapatería y Herrería. Todas tres se comunican a la plaza por tres magníficos portales que llevan los nombres de las calles. Atravesan a estas, cuatro cantones, o calles de arriba a abajo terminando en otros tantos portales por donde se comunica al campo. Estos portales (en la Herrería) se titulan de San Roque, San Pedro, PORTAL OSCURO y Aldave. Por el punto del norte, que es el opuesto a la plaza, finalizan estas calles en tres portales construídos en la muralla, que desciende desde el de la Armería (1) al de Aldave».

Nuestro ilustrado y querido amigo Becerro de Bengoa, dejó escrito:—«Rodeando a todo el perímetro (de la ciudad) estaban debajo o inmediatos a la Herrería, el río Zapardiel, con los puentes y puertas de San Roque, el Cristo de San Martín, o portal oscuro, y Aldave. Al otro lado del río, las Cercas y el barrio de la Magdalena, ambos de labradores, y el paseo del Espolón. (Entre las puertas de San Roque y el portal oscuro, se alza, en la Herrería, la Iglesia de San Pedro, con un fuerte torreón sobre el Zapardiel, construído en el siglo XIV)».

Puntualizando más, añade Becerro de Bengoa:—«La Zapatería y la Herrería con las dos calles más extensas de Vitoria. En trase a la última por la bellísima fuente de los Patos, en la cuarta vecindad, cuya patrona es la Virgen del Buen Camino. En ella hay una gran casa que sirvió de refugio a las monjas dominicas durante la guerra civil (del año 33,) cuando los ingleses se alojaron en su convento. Párase el cantón de Aldave y el derruido arco de la vieja muralla, etc., etc.»

No están demás estas noticias. Su divulgación es una enseñanza para las nuevas generaciones, y leyéndolas con detención no hay lugar a dudas sobre el emplazamiento del PORTAL OSCURO.

Hallábase éste, hasta el año 1854 o 55, en que fué derruido, entre las casas solariegas de los señores Marqués de la Alameda y Conde de Villafuertes, a la bajada del estrecho (como lo eran todos) cantón de la Zapatería. Un arco apuntado, con honores de agujero prolongado, servía de entrada a la ciudad desde la otra parte del Zapardiel, y su sombría situación durante el día, tomaba un aspecto tétrico durante la noche, merced a los débiles resplandores de un misero farolillo que, mortecinamente, iluminaba al Cristo de San Martín, colocado en modesta hornacina, proyectando sus tibios y oscilantes reflejos en el interior de aquella lóbrega cueva, que, no obstante su podredumbre, dicen que servía de vivienda a menesteroso industrial, que ofrecía a los transeúntes, en desventajada mesa, frutas secas y las propias de la estación.

Tanto el Portal como sus contornos, privados de la luz solar, recibieron, de antiguo, el nombre de recinto oscuro con que ha llegado hasta nuestros días. Era lugar apropiado para amorfos y leyendas. Un aplicado artista vitoriano, distinguido profesor que fué de la Academia de Dibujo, don Angel Sáenz, tuvo la buena ocurrencia de trasladar al lienzo, entre otras edificaciones curiosas de nuestra ciudad, una vista exacta del PORTAL OSCURO, que actualmente se conserva en la sala de la Alcaldía del Ayuntamiento.

El PORTAL OSCURO ofrece otra novedad para los vitorianos. Desaparecido con sus adherentes, ensancháronse las angosturas del paso al Zapardiel (ya embocinado), y arreglada la fachada lateral del edificio de don Iñigo Ortés de Velasco, entonces Marqués de la Alameda, construyóse la espaciosa escalinata que separa a esta casa de la del señor Conde de Villafuertes, se empujó a nivel con la calle de las Cercas, y ese trozo fué el primer ensanche realizado en los cantones.

De eso hace ya la friolera de setenta años, y desde tal fecha se inician las mejoras y ornamentación de la capital alavesa.

EULOGIO SERDÁN.

Escrito el artículo anterior, sin recordar, por el momento, el curioso libro «Memorias del Vitoria de Antaño» del muy ilustrado don Ladislao de Velasco, nada mejor que copiar a continuación lo que aquel entusiasta vitoriano escribió a este propósito: «Mediante un arreglo con el Sr. Marqués de la Alameda, desaparece el llamado Portal oscuro, estrecho y lóbrego callejón que comunicaba la Herrería con las Cercas», y en parte de cuyo emplazamiento se levantó la casa que hoy ocupa y pertenece a su nieto don José María de Zabala.

Era ese pasadizo, que hoy llamaríamos túnel, uno de los pocos vestigios que aun quedaban del antiguo Vitoria y correspondía a la Poterna o Portal que tenía allí la primitiva muralla y se llama de Anorbin en el cuadro que se conserva en la casa de la Ciudad. Ese oscuro callejón, con una pendiente violentísima a las Cercas, y que a pesar de la vigilancia de los «ministros» no olía a rosas, era legendario entre los chicos de aquella y las generaciones que nos precedieron. A su entrada por la Herrería se vendían las famosas cuajadas, tan populares como económicas: por un cuarto (las había también de «tarja», dos cuartos, para los aristócratas y capitalistas), se daba uno el lujo y glotonería de que la «Leocadia» (así se llamaba aquella providencial mujer) le alargara una pequeña escudilla llena de leche cuajada; y, (trago de espléndida prodigalidad), metiendo el índice y pulgar en un papelón de estraza, retiraba un polvo de azúcar febulosamente morena que derramaba sobre el blanco manjar. ¡Y todo esto por un cuarto! Felices tiempos aquellos en que la libra de carne costaba de diez a doce cuartos, se cenaba merluza desde ocho a quince y así los demás artículos de comer, beber y arder!

¡Fantástica visión, sueño de oro de las amas de casa de hoy!

Año Santo

Billetes especiales para Roma a precios reducidos individuales y colectivos los despacha la Agencia de Viajes Cafranga, Oquendo, 7, San Sebastián.

No lo indica ninguno de los libros que hemos leído.

PELICULERIAS

Los amigos de lo fantástico y de los trucos están de enhorabuena. Un cuento de *Las mil y pico de noches*, puesto en acción por el formidable Douglas Fairbanks, con el título de «El ladrón de Bagdad» apareció ayer en la pantalla del Nuevo Teatro.

Ni que decir tiene que lo oriental, en toda su aparatosa magnificencia, desfiló ante el espectador, representando la confección de esta película una cantidad fabulosa.

Todas las fechorías del ladrón han terminado. Se enamoró de la Princesa de Bagdad, ante la cual se confiesa, diciendo: Toda maldad ha muerto en mí, al veros.

Y como la Princesa ha preferido entre otros Príncipes a este aventurero, veremos qué pasa en el libro segundo.

†

Desde el próximo lunes, a las nueve, darán comienzo en San Miguel, las misas reglamentarias de la Cofradía de la Blanca, en sufragio de doña Ramona Zavala (q. e. p. d.)

Para el «Heraldo»,

Agridulce.

CAMPANAS Y HOJAS

Hojas del árbol caídas Son hojas ¡ay! desprendidas
Juguete del viento son: Del árbol del corazón.
Las ilusiones perdidas

ESPRONCEDA.

*Amanece gris el día,
Fuentes y brisas y aurora
reflejan melancolía,
la naturaleza llora,
gime el pájaro en la umbría.
Políticas de ayer
se mueven, despareciendo
con la visión del Poder.
¡Se están las hojas helando
y acabarán por caer!*

*Salmodían las campanas
de angustia tétricos sonos
y elevan evocaciones
a las venturas mundanas
y a yacentes ilusiones.
Y a cada férreo lamento,
canceradas y abatidas
por la justicia del viento,
HOJAS DEL ARBOL CAIDAS
danzan en ruín pavimento.*

*¡Dobles de macabro tón,
¡impertérritas campanas!..
¡Poder y Constitución
JUGUETE DEL VIENTO SON
como las cosas livianas!..*

*Sombreado de misterio
y azada al hombro se aleja
camino del cementerio,
cavador del cautiverio
de la política vieja.*

*No tiene piedad su azada
de las carnes corrompidas,
Humo son y polvo y nada
LAS ILUSIONES PERDIDAS
de la paloma olvidada.*

*Y esas que danzan inciertas,
por los vientos sacudidas,
tristes, amarillas, yertas,
SON HOJAS ¡AY! DESPRENDIDAS
solo esperanzas muertas. [DAS,
Seguid, seguid suspirando
por la carne del Poder,
que están a muerto doblando
y está el barrunta esperando
oligarquías de ayer,*

PROBLEMAS LOCALES Los viejos cuarteles

Cómo piensa el señor Aguirre en lo de la Plaza de Abastos

Pasando a la zona intermedia o sea la comprendida entre las prolongaciones de la calle de Moraza y Olagüibel, la he dejado para el final porque en ella resuelvo otro problema de importancia, que es la ampliación de la Plaza de Abastos; pero antes de explicar la manera de resolverlo, me conviene como en el caso de los cuarteles, hacer un poco de historia; aunque no será tan extensa ni mucho menos que aquella. La Plaza de Abastos de la calle de la Independencia se proyectó por mí y las obras se hicieron bajo mi dirección, abriéndose al servicio público el año 1899. Estaba y estoy, por qué no decirlo, satisfecho de la obra, porque me han dicho puedo estarlo, personas extrañas a la capital, que la han visto; y justo es que la mire con cariño y eso

es causa de mi sentimiento cuando se trata de hacer en ella algo que la pueda perjudicar. Cuando se inauguró la plaza se vió que sobraban puestos, lo que prueba que se hizo con vistas al porvenir, pero han pasado más de veinticinco años; la población ha aumentado más de lo que se creía, y por lo tanto, la Plaza resulta pequeña, aunque no tanto como se dice por muchos, pues esta deficiencia es debida en parte, a que no se cumple con rigor el Reglamento, obligando a todo vendedor a no tener sus géneros fuera del puesto, lo mismo que a las vendedoras en banco a no invadir con cestas el terreno destinado al público comprador. Aquellos tienen el puesto cerrado y tan espacioso o más que la mayor parte de los mercados que he visto hasta Burdeos; y las de verdura tienen un banco y una mesa delante y no deben ocupar más terreno, como no lo ocupan en otras capitales, como lo observo cuantas veces voy a San Sebastián y otras capitales, en las que no se ven, como en ésta, tal cantidad de géneros y tal diversidad de ellos que, más que puestos de una plaza de abastos, parecen comercios de ultramarinos.

Por estas causas, en ciertas épocas del año la plaza resulta verdaderamente insuficiente y había que pensar en su ampliación; y dados a pensar en la manera de remediar la situación, no faltó quien creyó que, con cubrir el patio triangular y hacer un piso intermedio en el triángulo, estaba ya resuelto el problema; pero de esto a que sea realizable la obra, sin ocasionar perjuicios a lo existente hay mucha diferencia; y al oír yo hablar de esta solución, que se creía satisfactoria en extremo, contesté que se perjudicaría sobremedera a la plaza actual en luz y ventilación, que se traducen en falta de higiene y salubridad para todo, al cubrir el patio, precisamente destinado para todo lo contrario cuando estudié el proyecto.

Al poco tiempo, esta idea se manifestó en forma gráfica en un trozo de papel de tela en que figuraba la planta del patio triangular y un alzado del frente sin más detalle de forma de cubrición, y sin firma alguna que garantizase este trabajo; y sin que constase en parte alguna, se decía que esta obra costaría ciento cincuenta mil pesetas.

De todo esto se habló hará un par de años, lo menos, y, al poco tiempo, cayó en el sueño del olvido, hasta que allá por Octubre del año pasado volvió a aparecer, acordándose anunciar un concurso de proyectos, entre los constructores, a base de las ciento cincuenta mil pesetas.

Se estudiaron las bases del concurso, resultando una forma extraña por invertirse los términos, puesto que los proyectos tenían que llevar firma de Arquitecto, pues lo corriente es que los concursos se abran siempre entre Arquitectos, que son quienes desarrollan el proyecto en todas sus partes, de memoria, planos y presupuestos, pliego de condiciones facultativas y

Son muchos los forasteros que al ver la blancura de la ropa tendida en los patios de las casas de Vitoria, se han dado cuenta de que ese efecto es debido a la

«JABONADURA REXBLU»,
De venta en Ultramarinos y Droguerías.

Junta Provincial de Transportes mecánicas rodados de Alava

Por acuerdo de la Junta Central de Transportes mecánicos rodados, ha sido prorrogado el plazo concedido por el Real decreto de 4 de Julio de 1924, para acogerse a los beneficios del mismo, hasta 31 del actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria 17 de Marzo de 1925.—El Secretario, Juan Gómez.

Notas de sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Bilbao, don Martín Leonard, don Domingo Echevarría y el Ingeniero don José Iturriz.

—Vino de San Sebastián, para pasar unos días en Vitoria, la señorita Marichu Leveque.

—Salió para Munguía, el muy ilustre señor don Pedro de Menchaca.

—Ha pasado unas horas en Vitoria, acompañado de su distinguida señora, el doctor Labajos, titular de Mondragón.

JOSE LUIS DE SANTIAGO

Anteayer como día de su santo, éste distinguido joven, hijo mayor de los señores de Santiago, obsequió en su bella mansión con una riquísima merienda, a sus buenos amigos.

Fueron partícipes sus hermanos Federico y Fernando con Ignacio Menchacatorre, Babil Aréizaga, Ignacio Berricano, José María Verástegui, Antonio Maldonado, Jesús María Viana, Manolo Mendoza, Ignacio Zumárraga, José Luis Izarra, Juan Rodríguez, José María Castejón, Javier y Antonio Calonge.

A las muchas felicitaciones que recibió, unimos la nuestra, no por tardía menos sincera.

ENLACE MATRIMONIAL

En la parroquia de San Pedro y ante el altar de Nuestra Señora del Pilar, se han unido esta mañana, a las siete, en matrimonial enlace el joven don Manuel Ozaeta y la bella señorita Blanca García.

Ha bendecido la unión matrimonial el presbítero don José Mz. de Lahidalga, siendo padrinos don Gabriel y doña Lucía Ozaeta, hermanos del novio.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los invitados a casa de la madre del novio, donde se les sirvió un exquisito desayuno.

El nuevo matrimonio ha salido de viaje para Bilbao y San Sebastián, deseándoles una feliz luna de miel.

LOS ENFERMOS

Ha mejorado mucho en su dolencia la distinguida señora doña Aurora de Sandoval González, esposa de nuestro respetable amigo el comandante de Artillería, señor Manrique de Lara.

—Después de arriesgada operación quirúrgica, ha experimentado notable alivio en su enfermedad, el comandante de Infantería, delegado gubernativo de Arnedo, (Logroño), don Carlos Pradal.

De todas veras celebramos el total restablecimiento de los pacientes.

VIATICO

Le ha sido administrado el Santo Viático, a don Andrés G. Fresca.

De todas veras deseamos el alivio del paciente.

POLICIA

Oposiciones convocadas en la «Gaceta» del 8 del actual.

Preparación rápida y completísima por personal técnico del Cuerpo.

Para informes, honorarios, programas, etcétera, en la ACADEMIA:

RIOJA, 4, 1.º

De SEIS a SIETE de la tarde.

Lo que deja el Arzobispo de Santiago

En el testamento ológrafo que hizo el prelado en Túy en 20 de Septiembre de 1919 encargaba el finado que, si después de atendidos todos los pagos quedase alguna cantidad de sus bienes en libros, ornamentos, alhajas y otros objetos de valor, se destinase a la diócesis de Lugo, así como su anillo de brillantes y amatista y su pectoral. El báculo que le regalaron en Túy lo destina al Seminario de dicha ciudad. A la diócesis de Osmá lega su anillo de perlas y amatista. A la Catedral de Túy lega otro valioso objeto.

José Gorrochategui

Corredor de Comercio Colegiado

Órdenes de Bolsa. Compra-venta de valores. Préstamos en los Bancos, Intervención en las Emisiones del Tesoro y particulares de Sociedades, libros de comisión. Gestiones Comerciales.

Oficina: Plaza de Bilbao, número 1. De nueve a una por la mañana y de tres a cinco por la tarde. Teléfono 168

La Antigua y Acreditada

Fábrica de Tejidos de Punto de la Señora Viuda de T. Equiluz

se ha trasladado de la calle San Antonio a la de DATO, 37, 1.º, donde encontrará su numerosa clientela toda clase de géneros de punto, más bordar a cadeneta, reales y hacer calados, todo con máquinas especiales. No confundirse: DATO, 37, 1.º

Se pliegan faldas de varios modelos.

Más del Estatuto Provincial

La precipitación con que hubimos de confeccionar nuestro número de ayer por no haber comenzado a recibir información relacionada con la promulgación del Estatuto Provincial hasta después de las cuatro de la tarde, nos obligó a última hora, a retirar el final del preámbulo, que ofrecemos hoy a nuestros lectores.

La riqueza infecunda, los derechos reales y el impuesto del timbre

También integrarán la Hacienda provincial recargos sobre otros impuestos. Recargos primeramente, sobre los impuestos municipales que gravan los solares sin edificar y los terrenos incultos: esto es, la riqueza infecunda, así en lo urbano como en lo rústico. Recargos, después, sobre dos impuestos del Estado: el de derechos reales y el del timbre. Indirectos ambos: desde el punto de vista doctrinal, su exacción no afecta a priori y de modo personal a nadie, aunque a todos puede alcanzar, y ello hace menos sensible la novedad. En el impuesto de derechos reales se toman en cuenta, únicamente, los actos intervivos que se refieren a los bienes inmuebles; queda excluida por tanto del recargo toda transmisión a título lucrativo. El recargo será del 20 por ciento, pero conviene rigiendo, salvo uno de los conceptos, desde la ley de 1800, sin el aumento que otros tuvieron. En el de Timbre se excluyen del recargo los derechos de matrículas, la correspondencia postal y telegráfica, los billetes de espectáculos y en general aquellos conceptos que sufren notorio gravamen o que se relacionan con la cultura o la vida comercial y siempre desde luego los que devengan menos de una peseta de Timbre. El recargo es solo del 10 por ciento. Con el importe de estos dos recargos—Timbre y derechos reales—se formará una Caja administrada por representantes del Estado y las Diputaciones, para distribuir la recaudación entre éstas últimas. Las razones determinantes de esta innovación son bien claras: no es posible localizar la percepción del impuesto del Timbre (los sellos pueden adquirirse indistintamente en cualquier parte) y en cuanto a Derechos reales, si lo localizamos, lo convertiremos en ingreso exclusivo de unas cuantas provincias, cuyas capitales absorben el movimiento contra actual de otras muchas. Por este sistema se evitarán tales diferencias indebidas, e incluso se podrán nivelar los presupuestos provinciales, atendiendo a las verdaderas necesidades de cada Corporación. Trátase pues de algo que sin comprometer en un ápice la autonomía local servirá para robustecer las Haciendas decrepitas o humildes, merced a una acción orgánica y de conjunto entre todas las de régimen común.

Otros recursos para nutrir la Hacienda Provincial

Finalmente la Hacienda provincial se nutrirá también con contribuciones especiales con obras y servicios; con derechos y tasas que las Diputaciones podrán imponer y percibir ajustándose normas detalladamente previstas en el Estatuto y con los arbitrios que establezca sobre la riqueza radicante en su provincia; el Estatuto suprime el requisito que exigía el artículo 119 de la ley de 1882 y dá las corporaciones provinciales una potestad genérica de imposición que, debidamente controlada, les permitirá crear patrimonio fiscal propio, base de su futura prosperidad.

Para terminar diremos tan solo que, además, se autorizan diversos recursos extraordinarios, como base de empréstitos exclusivamente destinados a gastos igualmente extraordinarios, y que lo que podríamos llamar parte formal de la Hacienda provincial se inspira constantemente en el criterio orgánico desenvuelto y por el Estatuto municipal. La única diferencia estriba en el órgano llama-

mado a ejercer la acción tutelar del Estado en materia económica cuya existencia no supone contrafero, sino tan solo inexcusable contrapeso de la autonomía, en pro y seguridad de los mismos ciudadanos. En el orden municipal, esa garantía la presta el ministerio de Hacienda; en el provincial, seguirá prestándola el de la Gobernación, primero, porque en aquel, ya sobrecargado excesivamente con las Haciendas municipales, falta, después de su reciente reforma, órgano exclusivamente destinado a esta suprema función; y segundo por que la vida económica provincial tendrá siempre profundos matices políticos de alta política, en roce a veces con el mismo Estado y su fuero de soberanía siendo aconsejable por ello que su inspección corra a cargo del órgano político por excelencia que tiene el Poder ejecutivo.

La región y la provincia. Se impone el retoque geográfico

Hasta ahora solo hemos hablado de la provincia. Pero ¿y la región? ¿Existe? ¿No existe? ¿Debe existir? No faltan pensadores que con sentido arqueológico todavía desconocen el decreto de 1833 y sueñan en restaurar los antiguos Reinos, como si desde que desaparecieron no hubiese transcurrido un siglo. No faltan tampoco realistas acérrimos que, viendo lo que hay y no lo que hubo, ni siquiera lo que puede haber, no admiten otra circunscripción intermedia que la provincia. El Gobierno tiene que equidistar entre uno y otro extremo.

Negar que la provincia esta arraigada ya, profunda e indeleblemente en la vida española, sería una insensatez, la doctrina de los hechos consumados goza de general asentimiento; pero sus mismos detractores la respetan cuando el hecho consumado cuenta con más de noventa años de existencia. Y este es el caso de la provincia, creada en 1812, aunque realmente no naciese hasta 1833. Las memorias redactadas hace un año por las actuales Diputaciones declaran unánimemente el amor, el efecto hacia las respectivas provincias. Es más, algunas se precian de constituir por sí mismas verdaderas regiones: tal sucede con Santander, cuyos hijos la llaman «La Montaña», y con Logroño, sede de «La Rioja», y con Oviedo, que regionalmente considerada se llama Asturias, y «s Principado. Así, pues, cualquier intento de «suprimir» las provincias provocaría justificada repulsa, bien entendido que retocar no es suprimir, y que el retoque, esto es, la rectificación geográfica de límites, se impone, porque no en balde pasan los años y progresan los pueblos. Con ello proclama el Gobierno su rotunda oposición a una reconstrucción de regiones, por el estilo de las que se proyectaron en 1847 por Escosura. Esto sería un artificio y una violencia: aquí se recogerían ecos del pasado faltos de continuidad histórica; allí, ficticias afinidades, oxentas de cordialidad humana y de gestación milenaria. En una palabra, podría impugnarse esa reforma con el mismo justo y por idénticos motivos que lo fué el famoso Decreto de 1833.

Las Diputaciones podrán mancomunarse como Corporaciones administrativas

Pero de esto no se colige que debamos prescindir de la posibilidad regional que ya fué admitida en el Estatuto Municipal. Puesto que tratándose de servicios del Estado, es una realidad ya en diversos órdenes, puede serlo también cuando se trate de servicios de índole local. El Gobierno, pues, no ve inconveniente en ofrecer cauce a esa hipotética coyuntural, y al abocetarlo se inspira en el Proyecto del 1919, aunque con mayor generosidad que la de aquél legislador. Para el Gobierno, lo esencial, lo indispensable, es que el ambiente propio a la región exista re-

almente, y no sea mera obsesión o pasajero desvarío de sentimientos respetable y sanos. Por eso quiere que la región surja, cuando lo sea posible, abajo, esto es, en las mismas entrañas del país: De los Municipios en fin. Las Diputaciones, si lo desean podrán mancomunarse, como Corporaciones administrativas, para realizar fines administrativos, y creando mera personalidad administrativa; pero nunca podrán organizarse en regiones, porque éstas no es suma de Diputaciones, sino de Municipio.

Antes se ha dicho que en los de cada provincia reside en cierto modo la soberanía para organizarla con vista a la más perfecta realización de los fines locales que le son privativos. Pues puede agregarse que en los de varias provincias sin fraccionarlas ni mermarlas, radica también la soberanía para agruparlas con aquél mismo objeto que como es lógico se agrandarará al dilatarse su base territorial. Para el Gobierno por tanto, la región no es únicamente, ni siquiera principalmente, el pasado. Es, en cambio fundamentalmente, una posibilidad futura de máxima descentralización y autonomía, que podrá coincidir o no con el pasado y que solo tendrá derecho a vivir cuando surja por apremiante exigencia actuales y comunes intereses morales y materiales.

Defendamos esta ley contra los ultrajes de los intereses creados

Quedan expuestas Señor, dice el preámbulo, las líneas fundamentales del Estatuto llamado a regir la vida provincial española. Si se quisiera consensar en pocas palabras su esencia podríamos decir que todo el es una inmensa, una vibrante exaltación del espíritu local, mejor quizá, del espíritu municipalista. Por eso con este Estatuto se continúa y completa la obra realizada en el municipal. Al someterla a la aprobación de V. M. el Gobierno, repitiendo palabras que empleara ha un año tiene que decir a los ciudadanos que les incumbe realizar la segunda parte, acogiendo efusivamente la reforma, «que fructificará si ellos saben ampararla contra la picardía, aplicarla sin desmayo y defenderla de los ultrajes que directa o encubiertamente traten de inferir a los intereses creados».

Los gobernadores civiles. Condiciones para ejercer el cargo. Sueldos y gastos de representación

Se hace asequible el cargo de gobernador civil a los jueces, notarios, registradores, abogados del Estado, oficiales, letrados del Consejo de Estado, del Congreso y del Senado y catedráticos de la Facultad de Derecho de las Universidades de España, siempre que cuenten seis años en el desempeño de sus respectivos cargos, teniendo presente la condición de letrado que para desempeñarlos es indispensable.

Se suprime la capacitación de los diputados provinciales. Se exige que los que sean nombrados como jefes de Administración hayan obtenido esta categoría en servicios activos al Estado y retribuidos por éste. Se mantiene la capacidad de los diputados a Cortes y senadores, de los secretarios de Gobierno civil y de Diputación y de los presidentes de Diputación y alcaldes de Municipios de más de 30.000 almas. Se eleva a 15.000 pesetas el sueldo de todos los gobernadores. A 20.000 pesetas los gastos de representación de los de Madrid, Barcelona y Canarias. A 15.000 pesetas los de Baleares, Cádiz, Coruña, Granada, Guipúzcoa, Málaga, Murcia, Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, y a 7.500 pesetas, los de todas las restantes provincias. Podrán los gobernadores ejercer las funciones que actualmente les corresponden e imponer multas hasta 1.000 pesetas, si bien el arresto supletorio no podrá exceder de 15 días.

Notas deportivas

A Miranda

Mañana sale para Miranda, el equipo del «Club Fortuna», para jugar un partido amistoso con el reserva del «Blanco y Negro» de dicha localidad. El «Fortuna» alineará el siguiente equipo: Lucio; Sampedro, Vea; Sarrales, García, Careaga (J.); Salazar, Zárate, Murguiondo, Careaga (F.) Carreras, Suplente: González.

Deseamos a los simpáticos «fortunistas», un halagoso triunfo.

Calendario para mañana

Los cuartos de final

Mañana, domingo, se celebrarán los cuartos de final siguientes:

Grupo Cataluña Valencia-Aragón.— De la serie A: «Valencia F. C.» contra «F. C. Barcelona», en Mestalla (Valencia).

De la serie B: «Club Deportivo Júpiter» contra «F. C. Burjasot», en Las Corts (Barcelona).

Grupo Vizcaya Guipúzcoa Cantabria.— De la serie A: «Real Sociedad» contra «Real Racing Club» de Santander, en Atocha (San Sebastián).

De la serie B: «Racing» de Reinosa contra «Eu kalduna de Rentería», en el Sardinero (Santander).

Grupo Asturias-Galicia-Castilla.— De la serie A: «Celta Club» contra «Deportivo Español» de Valladolid, en Coya (Vigo).

Caldo de cereales "Vigor," del Dr. Falp

Los médicos lo reconocen indispensable en las enfermedades infecciosas, estómago y vientre. En la anemia y convalecencia.

Venta: Sucesores de Apráiz, Julio Rovira, S. Latierro, Basilio Matauco, Laureano Ortigosa y otros.

"La Popular,"

Esta mañana visitaron al señor alcalde y conversaron con el presidente de la Comisión de Festejos, señor Erbina, el presidente de «La Popular» y vocal de la misma, señores Elío y Hernández.

Trataron de ir fijando fechas y organizar los festejos para los días grandes de Agosto, en honor de nuestra excelsa Patrona.

En la parte musical se trata de que las tres bandas locales se reúnan para dar conciertos, número este que había de resultar muy agradable por los excelentes elementos con que se cuenta.

Nada hay todavía de la subvención a «La Popular» por ser este asunto de la competencia del Pleno.

La novillada de Pascua

El señor Elío nos ha mostrado una carta de la Empresa que organiza la novillada para el domingo de Pascua de Resurrección, que confirma las noticias publicadas por nosotros y en la que se indica que se está en trato con ganado de Clairac y a base de Francisco Sacristán Fuentes.

Parece ser que alarmó un tanto a la Empresa una carta recibida de persona de Vitoria, con tendencia a echar agua al vino.

El espontáneo anunciaba a la Empresa que, dándose una corrida de toros en Bilbao, el mismo día, era una temeridad el dar la novillada en nuestra Plaza, porque todo Vitoria iría a ver a Fortuna.

Ya creemos que se ha hecho una apuesta y no tendríamos inconveniente en sumarnos a los apostantes y es que, si van a Bilbao más de un par de docenas a la corrida de aquel día, se dan mil pesetas al que recoja el reto.

La novillada se dará (si el tiempo no lo impide) y a pesar de la carta.

Funeraria "LA VITORIANA,"

General Alava, 3

SERVICIO COMPLETO Y ECONÓMICO
PRECIOS ESPECIALES PARA OBREROS

El mejor género para batas y vestidos No pierde color por mucho que se lave.—Es elegante 1,15 pesetas metro NO COMPRE OTRO Almacenes Cataluña

La Lucha Antituberculosa

Reunión de la Junta Provincial

Esta mañana celebró sesión la junta provincial de la Lucha Antituberculosa en el salón de sesiones de la Diputación.

Presidió el señor Zuricalday y asistieron los señores Trallero, Viana, Lejarreta, Lafuente, Molet, Aspe, Lasaga, Apraiz, Vocales de la sección técnica y doña Mercedes Oiano de Zuricalday, doña Rosario Apraiz de Irazusta, doña María Drake de Alfaro, doña María de la Concepción Aparicio, señores Guinea, Alfaro, García de Paredes y Dublag de la sección administrativa, excusando su asistencia doña María de las Nieves Zulueta de Otazu, doña Tomasa Zavala de Verástegui y los señores Flórez-Estrada, Lejarreta y Elizagarate.

Se aprueba el acta de constitución de la Junta.

Atendiendo indicaciones recibidas del Patronato Central, se acuerda dejar sin efecto toda clase de nombramientos honorarios.

Dada lectura de los telegramas recibidos del señor Mayordomo Mayor de S. M. la Reina y del señor Secretario general del Patronato contestando a los que se dirigieron el día de la constitución, la Junta quedó enterada.

Respecto a renuncia del señor Augusti, manifestar al Real Patronato, que no se ha entregado el nombramiento por razones de salud.

Consultado el Real Patronato si los nombramientos de Vocales en las personas que ostentan algún cargo son personales o van anejos a los cargos oficiales que desempeñen, contestó que son nombramientos personales. La junta quedó enterada.

Se acuerda que las sesiones se celebren cuando las Comisiones especiales que fije el Real Decreto, presenten a la consideración de la General las cuestiones a resolver.

Será Secretario de la Sección técnica el señor Llamas, quien al mismo tiempo se hace cargo de la Vicesecretaría de la General.

También se acordó dirigirse al Real Patronato indicándole la conveniencia de señalar como día de celebración por este año de la Fiesta de la Flor el 25 de Julio o el 2 de Agosto.

Se trató brevemente de varios extremos relacionados con el envío por los pueblos de los datos de morbosidad, etc. que indica el Real Decreto, así como de la instalación y coste de los dispensarios antituberculosos, acordándose que la Comisión técnica estudie detalladamente estas cuestiones para que su propuesta vaya a la Junta general.

El señor Presidente manifestó haber hecho donación de 200 pesetas para los gastos indispensables de la Junta y leyendo a continuación los efectuados, dándole la Junta las más expresivas gracias por su generosidad y aprobando la inversión de los hechos.

Se acordó que los distintivos a cuyo uso tienen derecho los vocales, se encarguen a Madrid, costeados cada vocal el suyo.

Finalmente se acuerda nombrar Vice-Tesorera a doña Rosario Apraiz de Irazusta.

Y después de breves frases del señor Lejarreta ampliando el discurso de la sesión primera respecto a los trabajos que en Vitoria se han hecho, relativos a la lucha antituberculosa especialmente por el Hospital civil de Santiago y el Asilo provincial de Santa María de las Nieves, se levantó la sesión.

LA AGENCIA HAVAS Preciados, 9 Apartado 12118 MADRID Facilita gratuitamente informes y precios de todo lo relativo a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

Suscripción de obligaciones

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, emite obligaciones hipotecarias al 6 por ciento de interés anual, pagadero en trimestres vencidos, al precio de 98 por ciento.

Banco de Bilbao, sucursal de VITORIA, admite suscripciones libres de todo gasto.

De la Región

Bilbao

Noticias varias

BILBAO.—En Santurce un automóvil, atropeló cuando salía del colegio a la niña de 11 años de edad Josefa Ibarra, causándola tan graves heridas que falleció al ingresar en el Hospital.

El tablero Ceferino Veloso, visitó esta mañana al gobernador para pedirle le rebajara la multa de mil pesetas que le ha impuesto por vender un ternero atacado de glosopeda. El gobernador se negó en absoluto a dicha petición y además ha mandado instruir expediente a los veterinarios del Matadero, por no haberle dado cuenta del caso.

El delegado gubernativo de Guernica ha impuesto una multa de 250 pesetas, al vecino Juan Garay por hacer manifestaciones antiespañolas.

Pasaron por esta con dirección a Zalla, los hijos de la ex emperatriz Zita, con objeto de pasar unos días al lado de su madre que se encuentra en el Colegio de Irlandesas, establecido en dicho pueblo.

Regimiento Cazadores de Alfonso XIII 24 de Caballería

El jueves 26 del corriente a las 11 de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta en el cuartel que ocupa este Regimiento, de una yegua de desecho. Solamente podrán tomar parte como licitadores en esta subasta los agricultores y ganaderos de conformidad con lo dispuesto en la R. O. C. de 11 de Julio de 1916 (D. O. número 155). El importe de este anuncio será a cargo del comprador.

Vitoria 18 de Marzo de 1925.—El Comandante mayor, Manuel Maroto.

Los argentinos en España

Jugarán en Bilbao y en San Sebastián

MADRID.—El equipo argentino «Bica Juniors» reforzado con cuatro internacionales, jugará en Bilbao contra el «Athletic» y en San Sebastián contra la «Real Sociedad».

No será difícil que contienda también contra el «Real Unión» en Irún.

MADRID.—Los días 13 y 15 de Abril, jugará aquí el «Celta» de Vigo contra el «Real Madrid».

Seguramente éste equipo gallego, marchará después a Buenos Aires y Montevideo.

Regimiento Cazadores de Alfonso XII 24 de Caballería

El jueves 26 del corriente a las 11 de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta en el cuartel del que ocupa este Regimiento de dos caballos de desecho. El importe del presente anuncio será cargado al comprador.

Vitoria 18 de Marzo de 1925.—El Comandante Mayor, Manuel Maroto.

Doctor Tomé Ortiz

DE LAS CLÍNICAS DE MADRID BARCELONA Y PARÍS. ESPECIALISTA Partos, matriz y genito-uritarias. Tratamiento eléctrico de las Uretritis gonocócicas.—Diatermia.

CONSULTA: De 12 a 3 y de 6 a 8 noche Teléfono número 564 CALLE POSTAS, núms. 34 y 36, 2.º

El mejor género para batas y vestidos No pierde color por mucho que se lave.—Es elegante 1,15 pesetas metro NO COMPRE OTRO Almacenes Cataluña

Asociación de Cultura Musical

El Cuarteto húngaro Waldbauer-Kerpely

El «Cuarteto Húngaro» quedó constituido el año 1910 por Waldbauer con Temesvary Kerpely y Egon Kornstein. Este último artista se separó de la agrupación, siendo reemplazado por Jack Kessler. Bien pronto adquirió renombre el Cuarteto distinguiéndose de un modo muy especial por sus interpretaciones de compositores modernos, y ha sido la primera agrupación de su género que incluyó en sus programas las obras de Bartok y Kodaly.

Emerich Waldbauer. Nació en Budapest. Es hijo del famoso violonista del cuarteto Hubay-Popper, estudiando primero con su padre y luego con Jenő Hubay.

Johan Von Temesvari. Nació en Szamosujvar. Estudió en Budapest, también con Jenő Hubay.

Jack Kessler. Nació en Swindon. Estudió en Budapest, con Kemeny y Jenő Hubay.

Eugen Von Kerpely. Nació en Budapest. Fué alumno de David Popper y el año 1913 sucedió a su maestro en la Academia Musical de Budapest.

He aquí el programa de la reunión que se celebrará el lunes 23 del actual, a las siete de la noche en el salón de Actos del Instituto.

- 1.º Cuarteto en re menor. Allegro moderato. Andante. Menuetto (allegretto). Allegretto ma non troppo.—Mozart. 2.º Cuarteto en la menor op. 29. Allegro ma non troppo. Andante. Menuetto (Allegretto). Allegro moderato.—Schubert. 3.º Cuarteto en re mayor op. 11. Moderato e semplice. Andante te cantabile. Allegretto Anon tanto e con fuoco. Finale. Allegro giusto.—Tschaikowsky Descanso de 15 minutos.

Véase en 6.ª plana

LISTA COMPLETA DE LA LOTERÍA

Himno a Alava

La banda municipal está ensayando una bella composición, titulada «Himno a Alava» original de un reputado literato local y un popular músico también vitoriano.

Parece que se estrenará en Bilbao el día de nuestro Patrono San Prudencio.

Para este Himno organizó un concurso la Colonia Alavesa en Bilbao, del que hubo de desistir, encargándose entonces de la composición a los que la han realizado.

Se organizará una caravana automovilista para asistir al estreno.

La Junta Directiva de la Colonia se reúne mañana domingo para tratar de los festejos que se celebrarán en Bilbao el día de San Prudencio.

Dientes como perlas

SANOLAN

Compañía de los Automóviles de Alava

Servicio entre VITORIA y BILBAO por Barambio

Salida de VITORIA a las 4 de la tarde y de BILBAO a las 8 de la mañana. DESTACOS DE BILBRES.—En VITORIA: Aliados, 15, y en BILBAO: Café de «La Concordia».

INFORMACION GENERAL

Madrid

Despacho en Palacio.—Rodríguez Pedré no dice nada

MADRID.—Esta mañana ha estado en Palacio el general vocal del Directorio señor Rodríguez Pedré, quien, abordado por los periodistas a la salida, ha manifestado que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar.

Almuerzo en el Regio alcazar.—En obsequio al ministro francés

Al mediodía de hoy se ha celebrado en Palacio un almuerzo con que los reyes obsequiaban al ministro francés de Higiene M. Justin Godar y señora.

Con los festejados sentáronse a la mesa, además de los Reyes, la Reina doña Cristina, el Embajador de Francia, el profesor Hoffmann, los doctores Goyanes y Aguilar, Presidente y Secretario respectivamente de la Liga contra el cáncer, el conde del Valle, el duque de Miranda, la camarera mayor duquesa de San Carlos, la señorita de Loygorri, la condesa viuda de Fontaner y el ayudante del Rey señor Obregón.

Varias audiencias

Su Majestad el Rey, ha recibido esta mañana varias audiencias.

El Nuncio de Su Santidad, estuvo acompañado del conde de Velle.

El conde de López Muñoz, habló con el Rey del proyecto de erección de un monumento al Quijote en el Toboso.

Don Ignacio Careaga, fué con una comisión de Bilbao, sin que se sepa el asunto que motivó la visita.

El ex senador y periodista don Fernando Soidevilla conversó durante breves minutos con don Alfonso, a quien entregó un ejemplar de su libro «El año político» correspondiente a 1924.

La estancia del ministro francés

La Liga Española contra el cáncer está realizando varios actos en honor del ministro francés de Higiene.

Este ha visitado algunos sanatorios, acompañado de los doctores Goyanes y Aguilar.

En la Embajada de Francia se celebrará, esta noche, a las ocho, una gran recepción.

Mañana irá M. Godart con su señora al Escorial y por la noche regresará a París.

En la Presidencia

Despacho Magaz con los subsecretarios de Gobernación, Marina, Instrucción y Trabajo, recibiendo después varias visitas.

Firma de decretos

De Hacienda nombrando oficial

DISCOS de gran éxito =

Impresionados por Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y Presidente del Directorio Militar.

AUDICIÓN Y VENTA

MENDÍA PLAZA NUEVA, 26

mayor de la Subsecretaría a don Manuel Obregón.

—Idem delegado de Hacienda de Alicante a don Miguel Pascual.

—Idem, idem de Sevilla a don Manuel Icheo.

—Idem idem de Barcelona a don Miguel García.

La «Gaceta»

Publica un decreto, declarando incompatible, el cargo de arquitecto de la riqueza urbana, con el de arquitecto municipal u otro análogo del Estado.

En el Instituto de Previsión

El ministro francés del Trabajo señor Godar, estuvo esta mañana en el Instituto de Previsión, acompañado de personalidades españolas y francesas.

Recorrió todas dependencias, haciendo grandes elogios de su organización y funcionamiento.

El general Primo de Rivera y el Estatuto Provincial

Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia una nota bastante extensa en la cual se dice que el general Primo de Rivera, al hacerse público el Estatuto Provincial se cree obligado a exponer ciertos puntos de vista acerca del problema, especialmente en lo que se refiere a Cataluña.

Explica su fervor por una norma que puede ahora parecer extraña y contrapuesta a ciertas tendencias contenidas en el manifiesto de 13 de septiembre de 1923.

Añade que en repetidas ocasiones ha rectificado bastantes veces por dar más valor a las ideas ajenas que a las propias y por eso, porque está acostumbrado a rectificar, ahora lo hace totalmente en un asunto sobre el que pensaba de distinta manera hace años y medio.

Refiere concretamente a la Mancomunidad Catalana que cesa en virtud del Estatuto y cuya labor ha sido completamente nula, pues en los once años de su vida no ha hecho sino contraer deudas por valor de 70 millones de pesetas.

Ascensos aprobados

Parece ser que en la reunión del pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha aprobado hoy los ascensos del general Castro Girona y del coronel Núñez del Prado, por méritos contraídos en Africa.

Marruecos

Bombardeando al enemigo

MELILLA.—La aviación bombardeó el frente de Sidi Messaud, hasta el Kert, causando bajas en las guardias enemigas.

En Estíbaliz

Con motivo de la festividad de su santo Patriarca, San Benito, los Benedictinos de Estíbaliz han celebrado los solemnes cultos que ayer anunciáramos. A ellos ha dado realce con su presencia nuestro Rvdmo. Prelado.

Ajuria y Aranzabal, S. A. VITORIA

Dividendo activo

Desde el día primero de Abril próximo se pagará contra presentación del Cupón número 17, en el Banco de Vitoria; Banco de Bilbao, en Bilbao; San Sebastián, Madrid y Vitoria; Banco de Vizcaya en las mismas plazas; Banco Urquijo Vascongado en Bilbao y Vitoria y la Vasconia de Pamplona, el dividendo complementario del ejercicio de 1924 acordado por la Junta General.

Vitoria 20 de Marzo de 1925.—El Director Gerente Serafín Ajuria.

¿Dere usted llevar los cuellos y puños como nuevos? Pues mandelos al «Planchado Mecánico». Postas 7, Aresti.

LOS AUTOBUSES

Proposiciones de venta

Por el Obispado se ha dado precio por metro cuadrado del terreno que desea adquirir la «Compañía de Automóviles de Alava» para garage y dependencias de la Sociedad, en los jardines que fueron propiedad de don Eduardo Velasco,

En la primera decena del mes entrante se acordará en definitiva lo relativo al servicio público de autobuses en nuestra ciudad, asunto que va por buen camino.

Gacetillas

ACLARACIÓN—Casimira López de Arróyabe, que fué denunciada el otro día por blasfemar, no es, ni tiene relación como puede suponerse con doña Casimira López de Arróyabe y Arana, señora muy estimada en la sociedad vitoriana.

Soy cartero y con las cartas, A los pisos subo y bajo, Repartiéndolas de pris, Cual si lo hiciera a destajo, «San Roque Jerez Quinado» Me ayuda en este trabajo.

Gran aperitivo tónico Reconstituyente. De uso general muy agradable. Propietario: TEJADA y C.ª, Sucesor.—AREIA (Alava).

¿QUIEN TIRÓ?—En el Hospital civil ha sido curado Angel Rodríguez, de 12 años quien recibió una pedrada en la frente, así como llovida del cielo, pues se ignora quien lanzó el proyectil.

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana quedarán abiertas las farmacias siguientes: La del señor Llamas, Dato 41 y la del señor Montejo, Independencia 5. Estas mismas farmacias estarán de guardia durante la noche hasta fin de semana, solamente para el despacho de recetas.

Callos
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando dos o tres días al patentado

UNGUENTO MAGICO
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso 4, Madrid.

La tos
por fuerte que sea, desaparece generalmente a las 24 horas, tomando PECTORAL ARAUJO.

SE VENDE
una estufa de petróleo, en buen uso. Informarán en esta administración

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

El concierto

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal mañana de doce a una del mediodía en la Plaza Nueva.

- 1.ª «Altube» pasodoble.—García.
- 2.ª «Entre flores» danza andaluza.—Pacheco.
- 3.ª «The Gheissa» fantasía.—Sindey Jones.
- 4.ª «La rapacina» rapsodia asturiana.—Reñé.

Frontón Vitoriano

Gran partido de pelota a mano para mañana domingo a las tres y media de la tarde, entre los afamados pelotaris:

Chiquito Azcoitia y Joartzi II (azules) contra Mendizábal y Echeve II (rojos) a sacar ambos del 4.

Nuevo Teatro

Grandes sesiones de cinematógrafo para mañana domingo.

A las tres y media.
«Tancredo policía» cómica en 1 parte.
La extraordinaria super-producción «El ladrón de Bagdad» completa en dos capítulos en 9 grandes partes, obra cumbre de Douglas Fairbanks.

A las seis y media de la tarde y diez de la noche.

Estreno de la preciosa película en 5 partes «Redención» por Norma Talmadge.

«Ascensión a los cielos» graciosísima cinta en 3 partes, por Harold.

—El martes, la comedia dramática «Señal de amor» por Mary Pickford.

—El miércoles, la preciosa producción Golwin «Los tres solterones discretos».

—Próximamente, la película española del éxito nunca conocido «La Casa de la Troya».

Teatro Circo

Grandes funciones de cinematógrafo para mañana domingo.

A las tres y media y seis medias y diez de la noche.

«El castillo de los fantasmas» 1.ª y 2.ª episodios, 4 partes, titulados «La biznita de Roland el hazafioso», «En la noche, una errante», «El mendigo de la aldea» y «Donde la quinta justifica su nombre de Castillo de los fantasmas».

«El rapto» marca Fox, cómica, 2 partes.

«Medicina legal» 5 partes, por Wallace Reid.

El cuarteto que tan acertadamente dirige el profesor señor Arámburu, interpretará escogido repertorio.

PARA EL LUNES

Teatro Circo

Grandes sesiones de cinematógrafo para el lunes.

Sesión continua de cinco y media a nueve, a las diez popular.

«El castillo de los fantasmas» 3.ª y 4.ª episodios, 4 partes, titulados «La mano ladrona», «Singular coincidencia», «El pafuelo misterioso» y «La caza del hombre».

«Pensamientos» 5 grandes partes, por Toon Moore.

—El jueves, estreno de la preciosa película en 5 partes, «El laberinto» programa Ajuria, por Ethel Clayton y Jack Holt.

Vida Religiosa

Dominica IV de Cuaresma

Evangelio según San Juan, cap. VI, versículos 1-15.

En aquel tiempo: *Marchó Jesús al otro lado del mar de Galilea, que es el Tiberiades; y le seguía una gran muchedumbre, porque veían los milagros que hacía cerca de los enfermos. Luego subió al monte Jesús; y allí estaba sentado con sus discípulos. Y era próxima la Pascua, la fiesta de los Judíos. Y levantando Jesús los ojos, y viendo que una gran multitud le había seguido, dijo a Felipe: Dónde compraremos panes, para que coman estos? Mas decía esto por tentarle: que El bien sabía lo que había de hacer. Le respondió Felipe: No bastan doscientos denarios de pan, recibiendo cada uno una pequeña cantidad. Dícete (a Jesús) uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro: Hay aquí un joven que trae cinco panes de cebada y dos peces; pero esto, qué es para tantos? Mas dijo Jesús: Mandadles sentar: había mucha hierba en dicho lugar. Sentáronse, pues, como unos cinco mil. Luego tomó Jesús los panes; y habiendo dado gracias (al Padre), distribuyó a los que estaban sentados: lo mismo hizo con los peces, comiendo cuanto querían. Luego que fueron hartos, dijo a sus discípulos: Recoged los fragmentos que han sobrado, no se desperdicien. Recojiéronlos, y llenaron con ellos doce cestos. Y aquellos hombres, viendo el milagro que había realizado Jesús, decían: Este es el verdadero profeta que ha de venir al mundo. Pero Jesús, viendo que habían de venir a arrebatarle y proclamarle rey, huyó de nuevo solo al monte.*

Breve comentario

La multitud abigarrada no acertaba a despegarse de Cristo, y como semilla silvestre recubría la montaña, aecniando inconscientemente la bondad del Maestro, sentado placidamente con sus discípulos en una de sus lomas. La presencia familiar de aquellos hombres púsose en contacto con la caridad de Jesús, que hubo de repeler las instigaciones importunas de sus camaradas, para dar paso a una de sus hermosas esplendorosas. Y así, arrancando de la nada las riquezas que El mismo le prestara, véase a la materia tornarse abundosa e indefinida, saliendo de aquellas manos divinas para hartar a las multitudes, y pregonar largamente el poder del Maestro. Así, todos los días multiplicase El en la Eucaristía, saciando los espíritus con hartazgo de gracia, que lleva consigo el rico pan sobresubstancial.

En la S. I. Catedral

Mañana, IV Domingo de Cuaresma, predicará en la Misa Conventual el M. I. señor Penitenciario.

En San Vicente

La Cofradía de la Santa Cruz Enarbolada celebrará mañana, cuarto domingo de Cuaresma, una solemne función de honor de «Lignum Crucis» (o madero de la Cruz) en la forma siguiente:

A las diez de la mañana se cantará Misa solemne en la que se expondrá a Su Divina Majestad y sermón a cargo del Lic. don Lucio Asensio, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

A las tres de la tarde se cantarán solemnes vísperas, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento y acto seguido se dará a adorar la Santa Reliquia.

En los Jesuitas

Los Ejercicios Espirituales para sirvientes, obreros, etc. empezarán mañana a las cuatro y media de la tarde.

Los actos serán a las seis de la mañana y a las cuatro y media de la tarde. A las seis y media se repetirá el ejercicio de las cuatro y media.

Los dirigirán los Reverendos Padres Recalde y Alava.

En las Siervas de Jesús

Todos los domingos de la Santa Cuaresma a las seis y media de la tarde se celebrarán los siguientes cultos, en honor de Jesús Crucificado,

Rosario, Via Crucis solemne. Salutaciones de las Santas Llagas y adoración del «Lignum Crucis».

Gran Garage ARTURO

Venta de las afamadas bicicletas «Diamant», la cual ha obtenido resonantes triunfos en cuantas pruebas se ha presentado y otras marcas acreditadas.—Gran estok de accesorios para las mismas y todo lo concerniente al ramo.—Alquiler y reparación de bicicletas y motocicletas.

Habiendo recibido una partida de bicicletas nuevas para el alquiler, las anteriores usadas venderé a precio sumamente módico.

Esta Casa cuenta con personal competente y activo y garantiza todas sus reparaciones y bicicletas.

No confundirse: Ortiz de Zárate, número 1.

Natividad y Carolina Revuelta H.ªs .: Modistas

Oficinas de la Casa CALLOT de París
Especialidad en hechura sastre y fantasía

Ofrecen sus servicios a domicilio y en casa.
PORTAL DEL REY, núm. 18, 4.º

Se dan lecciones de corte.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Venta del cuarto piso de la calle Nueva Fuera, número 18.
Informes: calle Postas, 22, 4.º

Tallista se necesita. Informarán en esta Administración.

Lubrificantes se desea representante para esta provincia, dirigirse (Al-day y C.ª) Euskalduna 4, Bilbao.

Taquimecanógrafo, que quiera practicar admitiríamos, sin pretensiones. Informarán en esta Administración.

Se vende la casa número 56, de la calle Pintorería, entera o por pisos.
Informarán en Rioja 20, 1.º

Agricultores: patata blanca seleccionada de gran rendimiento de la sierra de Belorado (Burgos) para siembra, vende Aquilino Arenas, Santo Domingo de la Calzada y en Vitoria Correría 57, tienda.

Chauffeurs: Vendo a plazos «Renault» 12-H P. «Peugeot» 18-H P., «Hispano» 3.ª-40 H. P. en orden completo de marcha. Razón: Droguería Buenos Aires.—BILBAO.

Se alquila el piso 3.º calle Castilla número 11 amueblado para verano
Informes 2.º piso.

Venta casa se vende la casa número 26 de la calle de Barreras. Informará el Procurador Santamaría Plaza de la Provincia 11

Miradores y Galerías se venden las de la casa número 36 duplicado de la calle Florida. Informes: Fuegos, 9, 2.º

Se desean huéspedes estables y se alquilan hermosos gabinetes soleados. Informes en esta Administración.

Mamostero se necesita. Informarán en esta Administración.

VENTA

A las once de la mañana del día 26 del mes actual, se venderán en pública y extrajudicial subasta, la casa núm. 28 de la calle de la Zapatería de esta Ciudad.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el piso 2.º de la casa núm. 10 de la calle de San Antonio.

Vitoria 12 de Marzo de 1925.—Pascual de Ganchequi.

GABANES

GABARDINAS. TRAJES ULTIMA NOVEDAD, LOS MEJORES Y MAS BARATOS LOS ENCONTRARÁ EN LA SASTRERÍA FINA DE

Modesto Muro

GABANES A LA MEDIDA DESDE 60 PESETAS. LOS ENCARGOS SE HACEN DENTRO DE LA

SEMANA

SE ADMITEN TODA CLASE DE ARREGLOS.

Planta baja del

Casino Británico Vitoriano

LA ALAVESA

SE VENDE SINDRA Y VINAGRE SUPERIOR

En la Fábrica: (Pintorería, 19) y en la Sucursal: (Zapatería, 86)

Se sirve a domicilio

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS AMORTIZABLES DE 5 A 50 AÑOS AL 6% DE INTERES, SOBRE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS Y PARA CONSTRUCCION.

Agente de préstamos: Procurador SANTAMARÍA PLAZA DE LA PROVINCIA, 11.—VITORIA.

LOS SEIS CILINDROS



Produce a su dueño la satisfacción del dinero bien gastado con sus

Válvulas en la culata.—Pneus semi-ballon.—Suspensión Cantilever.—Cuatro frenos. Lujo-sas carrocerías Fisher.

Nuevo Tipo «COACH», Conducción interior en Pesetas 15.300

BAJA DE PRECIOS : PRUEBAS Y DETALLES A F. Sacristán, Dato 2, y Talleres Echevarría y Compañía, Cadena y Eleta, 34

Nuevo despacho de VINOS

Muy en breve se venderán al público al por mayor y menor, los excelentes y acreditados VINOS de Laguardia (Alava) del propio cosechero, en la calle Cuchillería, núm. 21

Restaurant Hotel Biarritz

MENU COMPLETO DEL DIA Almuerzo 5,50

Espaciosos salones para bodas y banquetes

Verdadera Liquidación

Vestidos y Gerseys de lana

Para SEÑORAS Y NIÑOS a precios baratísimos

500 piezas tela blanca hilo puro

a 1,75 metro

Corsé-faja, muy buena calidad

a 3,50 pesetas

Moraza, 4 R. Aragón Virgen Blanca

SEÑORA:

Almacenes Cataluña, casa de potencialidad comercial como ninguna, por sus muchas sucursales en toda España y surtir al consumidor directamente de fábricas, a precios de las mismas, por su federación con ellas; deseosos de corresponder al creciente favor del distinguido público de Vitoria y fuera de él, se complace en anunciarle la inauguración, a partir de hoy, de dos nuevas secciones: LANERÍA y SEDE-RÍA en alta novedad. Y solicitan de usted el honor de conocerlas, adelantándole que se trata de calidades y dibujos lo más delicado y chic de la moda y a precios verdaderamente increíbles.

Atentamente a sus órdenes

Almacenes Cataluña

Algunos precios

Bayadera novedad desde 4,50 pesetas	Clásico rico estambre, colores moda, 5,25 ptas.	Novedad, gran artículo lana, espléndidos dibujos, 6 pts
Ciép lana y seda, lo más nuevo 6 pesetas	Crespón Chiné gran fantasía 7,50 pesetas	Charmeuse tout soie, todos los colores 13,75 ptas.

Otomanes seda, mesalinas, crespones e infinidad de artículos

NOTA IMPORTANTE: Desde primeros de Abril se obsequiará a nuestra clientela con elegantes figurines de modas.

TODOS LOS MESES RENOVACION DE MODELOS.

LOTERIA NACIONAL

El sorteo
celebrado hoy en Madrid en la Casa de la Moneda, han correspondido los siguientes premios:

Premiado con 150.000 pesetas
6.419 Madrid-San Feliú

Premiado con 70.000
14.841 Sevilla Mérida

Premiado con 30.000
3 Madrid-Almería

Premiados con 20.000
561 Aguilar-Frontera-Madrid

Premiados con 2.500

- 2.006 G. azalema-Bilbao.
- 4.405 Madrid.
- 2.923 Madrid Carolina.
- 26.336 Palma.
- 12.562 Madrid Bilbao.
- 26.545 Madrid.
- 32.599 Tarragona.
- 1.125 Valencia.
- 23.188 Barcelona.
- 2.214 Granada.
- 3.332 Madrid.
- 7.329 Barcelona Jerez.
- 12.488 I. ú.
- 1.315 Palma.
- 29.830 Puerto Santamaría.

Decena
90 45 32

Centena
631 435 233 922 384 537 667 240

228 927 290 905 439 406 349 162
332 436 916 854 809 381 361 8 5

259 545 530 515 188 768 244 727
407 358 389 208 323 802 967 959

375 956

Mil
776 285 579 990 045 505 743 489

555 342 940 616 590 528 104 675
276 2 2 969 757 769 002 853 170

053 575 302 301 736 226 501 725
287 651 606 188 071 223 047 349

703 046 263

Dos mil
6 32 254 179 792 304 909 917 632

555 275 006 989 110 770 330 591
9 37 487 454 903 808 594 107 147

070 225 742 055 170 763 380 517
177 957 412 306 528 133 418 483

714 9 3 014

Tres mil
1 17 999 537 171 566 016 191 871

9 74 368 039 277 161 522 515 756
8 15 348 166 249 054 040 047 039

934 589 3 1 348 199 313 344 331
6 00 935 927 751 527 335

Cuatr mil
4 9 340 406 494 979 956 844 132

5 10 275 662 700 850 783 090 115
2 8 065 784 843 559 452 609 917

570 079 363 891 220 307 569 449
3 17 661 768 649 214 302 084 375

Cinco mil
187 180 160 848 710 465 254 172

076 196 029 290 576 967 110 756
506 802 266 362 273 698 816 909

959 357 420 882 288 485 097 171
509 929 503 599 424 060 780 954

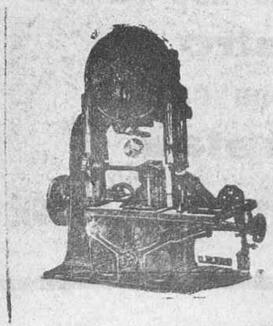
199 297

Seis mil
6 14 825 423 959 344 271 934 269

413 338 922 374 729 813 894 018
685 276 897 663 682 840 010 855

906 700 182 178 260 749 284 517
762 695 644 553 602 227 255 667

074



Ocho mil

432 060 484 674 784 952 671 245
612 167 038 287 776 555 643 412

125 242 345 018 813 250 159 105
402 288 289 119 895 270 691 321

959 356 913 278 499 672 423 854
603

Nueve mil
344 984 707 867 725 349 854 026

981 885 104 367 305 193 955 910
548 744 345 445 117 039 576 224

704 892 132 922 654 466 625 381
200 589

Diez mil
575 438 632 802 931 921 430 872

429 370 293 796 242 219 764 360
436 378 596 005 128 142 519 176

145 837 671 856 687 091 625 769
809 324 105 696 222

Once mil
270 788 296 054 107 876 665 130

895 230 650 857 813 027 086 776
694 627 068 463 581 942 923 927

866 396 034 085 331 114 031 505
040 364 043 212 3 3 405 110 214

091 837 821

Doce mil
027 671 445 178 285 402 024 646

682 181 299 640 481 554 800 221
527 528 231 737 877 863 032 605

537 842 169 946 095 363 969 231
710 673 758 310 660 953 229 856

086 994 701 168

Trece mil
733 221 347 033 572 997 125 982

769 020 337 260 949 133 698 762
999 489 978 753 165 045 339 080

441 937 468 433 929 611 068 058

Catorce mil
115 915 435 820 388 030 313 727

120 800 626 518 343 936 039 833
346 074 732 329 491 410 705 782

285 621 771 072 646 221 289 360
810 310 006 308

Quince mil
113 084 207 747 343 112 703 311

583 273 300 311 088 089 906 181
929 447 047 713 101 733 025 351

370 916 425 710 482 154 674 510
070 147 468 999 215 479 894 240

408 065 543 144 412 985 310 561
732 422 791 199 930 530

Diez y seis mil
734 252 929 281 126 001 842 665

200 331 989 971 245 287 132 089
649 841 127 582 027 004 731 586

386 306 834 513 607 422 559 112
813 982 711 336 872 772 911 747

Diez y siete mil
385 405 365 945 744 285 290 550

889 469 348 069 528 247 157 902
322 866 535 734 519 329 548 586

646 082 019 757 195 863 065 122
444 493 305 317 428 882 640 758

648 203 513 426 620 905 244 752

Diez y och mil
848 878 393 982 408 554 048 236

159 830 311 980 010 123 844 970
730 210 561 499 698 632 530 946

362 940 919 435 153 297 118 666
372 466 141 691 677

Diez y nueve mil
747 280 861 844 451 240 784 879

Veint un mil

809 052 825 372 376 268 344 176
609 043 063 953 490 862 282 527

931 6 3 121 671 483 741 293 217
010 977 260 173 730 869 339 986

588 247 803 123 270 191 824

Veintidos mil
175 051 040 070 576 692 629 778

572 303 192 097 571 371 167 226
976 976 595 906 688 754 929 581

746 689 409 800 393 956 828 043
744 640 236 413 246 737 892 814

107 235

Veintitres mil
471 144 153 117 091 298 911 441

737 293 034 594 581 498 887 236
098 991 374 451 554 319 646 719

715 791 058 165 953 344 109 979
613 534 885 014 559 850 943

Veinticuatro mil
553 578 528 014 525 378 229 407

555 194 339 598 978 917 276 447
563 676 247 256 414 021 218 631

700 492 991 727 712 371 274 684
008

Veinticinco mil
290 233 442 103 458 277 980 136

547 474 448 173 708 465 986 781
593 927 013 228 582 168 699 122

746 785 036 964 280 670 493 356
032 913 132 533 867 707 743 300

561 761 137 686 947 985 283 145

Veintiseis mil
663 321 908 859 669 979 077 917

836 700 672 274 498 130 568 266
173 864 066 521 493 802 095 838

111 467 929 075 878 900 017 100
005 140 897 724 039 369 575 126

672 025

Veintisiete mil
860 192 530 209 548 474 121 373

759 097 411 751 061 275 346 499
008 507 732 825 780 627 299 127

321 751 495 636 598 579 306 873
072 479 550 893 581 017 730 245

071 692

Veintiocho mil
760 905 630 585 878 401 583 934

551 738 080 354 449 794 134 638
198 379 556 132 858 008 839 633

346 589 551 565 429 246 055

Veintinueve mil
217 781 383 997 966 353 350 275

163 197 007 689 943 793 919 972
064 797 399 767 924 041 202 018

396 374 515 369 489 327 686 160
806 476 450 162

Treinta mil
256 109 068 117 735 335 341 155

388 241 613 702 768 765 855 492
191 750 865 620 743 622 122 868

269 359 355 778 173 160 439 911
187 441 237 195 152 375 298 896

700 224 192 906 006 262 535 001
095

Treinta y un mil
178 990 399 269 532 729 058 127

051 6 8 468 490 781 205 187 828
259 489 193 196 473 638 776 770

291 362 295 571 169 589 130 980
134 071 818 803 654 555 050 445

Treinta y dos mil
137 648 712 855 306 746 202 350

250 320 925 313 544 657 341 560
634 689 604 05 425 416 287 906

775 143 062 213 388 642 705 109
950 406 576 039 497 815 177 719

.....

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para
automóviles :: Colectivos contra acciden-
tes del trabajo :: Individuales

Nadie con más garantías ni más económicas que

«La Vasco-Navarra»

Delgado para Navar: Antonio Vinós y de Santos

Aparatos Parlantes

Gran stock :: Ultimos modelos
Pianos y Pianos automáticos
Rollos.-Discos.-Toda clase de música
- Precios sin competencia -

E. PEREZ Plaza Nueva, 32

Holland América Line



SERVICIO REGULAR Y FIJO
por los modernos y rápidos vapores «Sparndam»,
«Maasdam», «Edam» y «Leerdam» de 17.000 toneladas de desplazamiento cada uno, saliendo cada veinte días del puerto de BILBAO para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de este puerto
«Sparndam» 27 Enero.
«Edam» 10 Marzo.
«Sparndam» 21 Abril.
«Leerdam» 4 Enero 1925
«Maasdam» 17 Febrero.
«Leerdam» 29 Marzo.
«Maasdam» 10 Mayo.

que admitirán pasajeros de cámara, segunda y tercera clase para

HABANA, VERACRUZ, TAMPICO NEW-ORLEANS
Los mencionados vapores admitirán también carga con conocimiento directo y flete directo para los diferentes puertos de la Isla de Cuba.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES, disponiendo además el pasaje de tercera clase de magníficos comedores, fumador, baños, duchas y biblioteca.

NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores, para toda clase de pasajeros, inclusive los de tercera clase, consiste en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará a cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje. También es muy conveniente se presenten a recoger sus billetes con cuatro días de antelación a la fecha de salida del buque.

PARA INFORMES, DIRIGIRSE A LOS AGENTES DE LA COMPAÑIA EN BILBAO

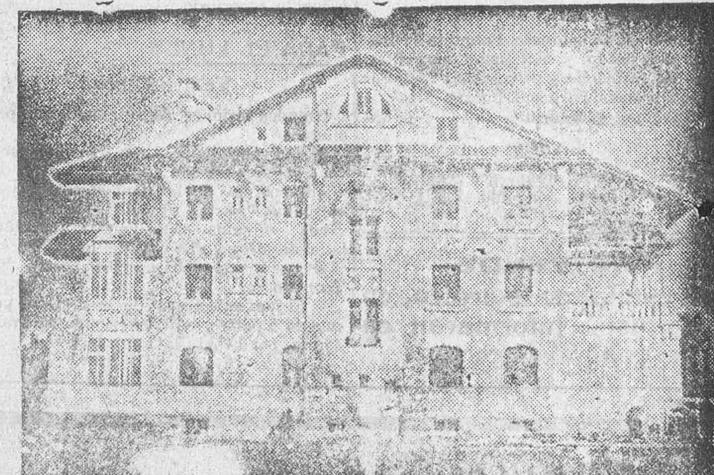
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.

Barroeta Aldamar, 2

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: ULLIVARRI

PARA INFORMES SOBRE FECHAS DE SALIDA Y PASAJEROS DE CÁMARA

Imprenta Provincial.-Vitoria



Clínica operatoria de San Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera —PAMPLONA, Telef. 23

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas Terciarias instruidas especialmente.

Servicio facultativo: Cirugía general.—Doctor JUARISTI.—Ginecología, Obstetricia Electrología.—Doctor ARRAIZA.—Garganta, nariz y oídos.—Doctor CANALEJO.

Cooperación de otros especialistas. Servicio médico permanente

«La Alianza de Santander»

Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN 1886

Capital: 1.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

SUBDIRECTOR PARA ALAVA: OZAZETA

Telef. 392 VITORIA

Maderas Machihembrados

RAFAEL RETANA HIJO DE J. RETANA

teléfonos 374 509 FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) SERVICIO A DOMICILIO

MÚSICA-PIANOS

Compra-venta, cambios y alquiler :: Reparaciones Las mejores marcas La Casa más barata de España

E. LUNA Constitución 10 y 12 VITORIA

Siecras y Maquinas :: Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carrocerías, vagones etc. Fabricación de esqueros todo

Pasta dentífrica

La más acreditada y la que más se vende. Blanquea los dientes sin atacarlos. Sabor delicioso. Tubo con elegante estuche y llave 1'50 ptas. De venta en todas partes

"HIGEIA,"

JOYERÍA Y RELOJERÍA

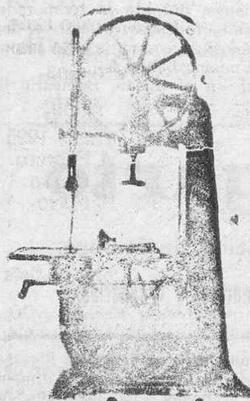
- J. M. Belárroa -

Alhajas de oro, platino y brillantes, desde 100 pesetas. Objetos para regalos, servicios de mesa y café en plata de ley. Reforma y construcción de alhajas. Compro oro, plata y platino, pagando altos precios.

Relojería fina en oro, platino y brillantes. La Casa mejor surtida en relojes de pulsera para caballero y señora, en oro amarillo, verde y blanco. Sección económica de relojes para obrero. Gran surtido de relojes de pared y autosalas. Especialidad en trabajos delicados en relojería de precisión.

- Garantía seria -

Dato, 34 VITORIA Teléfono, 371



Talleres de Reparación y Construcción de Maquinaria

ARMENTIA, MENDI Y CORRES

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)
TELEFONO, 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tapís, Tornos, Barrenos, Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de afilar cachillas. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien los solicite

Casa Ibarra

Fundada en 1880

Grandes Almacenes de confección para caballero y niño

Especialidad en Gabanes

Venta exclusiva de Impermeables ingleses, marca el "Gallo,"

Sección especial a la medida

- Precio fijo -

Plaza Nueva, 29, y

Virgen Blanca, 9

TELEFONO, 784

VITORIA



Aparatos de luz en maderas especiales.

ARAÑAS, APLIQUES, CANDELEROS, PIES DE LAMPARA, ETC.

CANDIDO ARANEGUI

FUEROS, 21 VITORIA

LA COMPAÑIA DE MADERAS. -- Bilbao

Maderas de pino del Norte, tea, francés y gallego, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

Vinós y Brun

Teléfono núm. 227 VITORIA

Sección de contadores de agua "TAVIRA,"

TARIFA DE PRECIOS

De 7 milímetros	47,85 Pesetas
De 10	51,15
De 15	67,65
De 20	86,35
De 25	97,40
De 30	152,40
De 40	196,40
De 50	356,00

Contadores garantizados por 2 años

PRIM Ortopédico Sur, 4. Vitoria (Antes Hisásua)

Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Piernas Artificiales, etcétera, etcétera.

VERDADERA PRACTICA Y ESPECIALIDAD EN APARATOS PARA HERNIADOS.

Biblioteca de la cooperación

Obras de Rivas Moreno

«Bodegas y destilerías cooperativas», 2 ptas.; «Lecherías y queserías cooperativas», 3 ptas.; «La cooperación agrícola en el extranjero», 3 pesetas; «La Mutualidad y los salarios», 2 ptas.; «Cómo se funda una Cooperativa de consumo», 4 ptas.; «Cómo se funda una Caja Rural», 4 ptas.; «Las Cajas Rurales y los Sindicatos Agrícolas», 2 ptas.; «La cooperación ante la Ley», 2 ptas.; «Las Cooperativas de consumo», 1 pta.; «Las cooperativas de producción», 1 pta. Librería Agrícola.—Fernando V. 2.—Madrid

Almacén de Calzado las tres B. B. B.

LOS MEJORES CALZADOS, LOS MÁS SÓLIDOS, LOS MÁS ELEGANTES Y LOS MÁS BARATOS LOS ENCONTRARÁ USTED SIEMPRE EN LAS TRES B. B. B., LA CASA DE MÁS EXTENSO SURTIDO: SI MIRA USTED POR SUS INTERESES NO COMPRE NINGUNA CLASE DE CALZADO SIN ANTES VER LOS DE ESTA CASA

No confundirse: Las tres "B. B. B." Plaza Nueva, 9.-Vitoria

- Teléfono 372 -

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

Capital desembolsado 4.500.000 pesetas

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios y robo en la oficina de Bilbao: don Tello N. Barriocano, San Sebastián, 11.

Academia Garibay

Fueros, 7, pral. (Teléfono 716)

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros.

MATEMATICAS { Don Anselmo Arenas Ingenieros Militares.
Don Carlos Gómez }
Don José Ubago Capitán de Caballería.
Don Cándido R. de Garibay Maestro Municipal.

LETRAS E IDIOMAS { Don Nemesio Sáez, Ldo. y Catedrático del Seminario.
Don Pedro Rodríguez, Profesor de Idiomas.

Las secciones de Bachillerato, Magisterio, Comercio, Derecho e Inglés continúan a cargo de los mismos señores Profesores que anteriormente las desempeñaban.

"La Unión y El Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—56 años de existencia.—Seguros contra incendio.—Seguros contra robo.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra tempestades.—12.000.000 de pesetas de capital asegurado.

Director en Alava J. A. GUILLOTE

Antirreumático RE

Nuevo específico vegetal

No hace falta guardar el estómago en las comidas

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niños, encontrará usted en mis escaparates, marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibález son los mejores.

- NO CONFUNDIRSE -

Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4
VITORIA. Teléfono, 691

NUOVA INSTALADORA de CONSTANTINO DE LABREA

Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confien a precios sin competencia. Especialidad para instalaciones embutidas, timbres y motores. Se encarga del arreglo y rebobinado de motores, aparatos médicos, entregándolos completamente garantizados. Venta de lámparas de todas marcas a precios sin competencia.

Grandes existencias de lámparas OSRAM y otras marcas

Venta por mayor y menor, así como de todo el material concerniente al ramo. Existencias de motores para la venta de las preferentes marcas, con grandes rebajas para los industriales, motores para máquinas de coser, aparatos médicos. Seriedad, prontitud, economía y garantía es la norma de esta casa. No dejen de visitarla, consulten precios y pidan presupuestos.

San Antonio, núm. 35.

Teléfono, núm 355

PROBADO LO EXQUISITO

CHOCOLATES
EZQUERRA
VITORIA

JABON DE SALES DE CARABAÑA
El mejor medicinal y de tocador
Pauta 1'50

SENSACIONAL INVENTO - GRAMOFÓNICO -

El nuevo aparato modelo 1925 de la célebre marca "LA VOZ DE SU AMO," funciona sin bocina, habiéndose empleado un sistema de resonancia por reflexión directa de los sonidos que dan gran volumen a la audición.

Elegante presentación - Reducido tamaño
MENDIA Almacenes y Bazar
Plaza Nueva, 26.-Vitoria

"LA BOLSA," FLORIDA, 23 - Tel. n.º 471 - ARCA, 13

Estufas eléctricas y para petróleo

El mayor surtido en objetos prácticos para regalos

Aviso a los Comerciantes

Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica el jabón marca "CHIMBO," en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle Florida, núm. 62, de esta ciudad.
Representante: Federico del Campo
Teléfono, 721

C.ías Marítimas Francesas

C. LE G. LE C. LE SUD ATLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Marzo «BELLE ISLE»	Día 18 de Abril «AURIGNY»
> 8 de Abril «DESIRADE»	> 8 de Mayo «LIPARI»

Admitiendo pasajeros de primera preferente, tercera con camarote y tercera clase
Precio en primera clase 1.150 pesetas, más el recargo.
Precio en preferente 616,25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera con camarote 482,50, incluido impuestos.
Precio en tercera clase 452,50, incluido impuestos.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS:

El día 4 de Abril el vapor correo «Massilia».	
El día 2 de Mayo el vapor correo «Lutetia».	

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

Línea Postal Bilbao-Habana-Veracruz

El día 5 de Abril el vapor correo «Cuba»
El día 5 de Mayo el vapor correo «Espagne»
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda preferente y tercera clase.

Línea Postal Santander-Habana-Veracruz

El 22 de Marzo el vapor «Espagne». El 22 de Abril el vapor «Lafayette».

Línea Postal Havre y New-York

Día 18 de Marzo «Paris»	Día 4 de Abril «Suffren»
> 25 de > «Rochambeau»	> 8 de > «France»
> 1 de Abril «Degrasse»	> 15 de > «Paris».

Compagnie Messageries Maritimes

SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Costantinopla, etcétera, etcétera.

Para Informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao

Sres. Félix Iglesias y Compañía

Arenal, 6.-Teléfono 9.672 BILBAO

Gorgonio y Alejandro Gamarra

TELEFONO 836 SANTIAGO, 10

Grandes existencias en
Arados Brabant y Grados Flexibles

Sociedad de Automóviles "La Unión,"

Servicio rápido y seguro entre VITORIA y BILBAO en magníficos automóviles «Saurer».

Salidas de Vitoria

A las 9 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Salidas de Bilbao

A las 9 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Despachos de billetes y facturaciones de encargos: En VITORIA, Fueros, 7, y en BILBAO, Arenal, 10, Bar Carabanchel.

Zapatería al momento

Única en Vitoria que echa en media hora medias suelas y tapas en diez minutos.
Se tiñe toda clase de calzado.
No confundirse.
San Prudencio, número 3.

Jabón Chimbo

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos respectivamente.

Agua Higiénica

Agua Vegetal de Arróyo, premiada en varias exposiciones científicas, con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Dr. Parra Solache OCULISTA

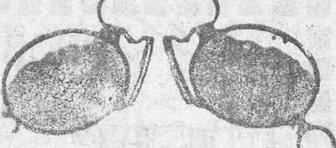
EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Calle de la Florida, 24, 2.º derecha
ÓPTICA MEDICA: Dato, 37.-VITORIA
bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la ÓPTICA. Surtido completo de CRISTALES Y ARMADURAS DIVERSIDAD DE ARTÍCULOS DE ÓPTICA Y SANITARIOS
TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Ópticos especialistas LARRAMENDI Hnos.

Dato, 9.-VITORIA
Talleres mecánicos movidos eléctricamente



Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, montura, estuches, accesorios y reparaciones.

Librería Universal Viuda e Hijos de J. Linacero

RADIO-TELEFONIA

Única casa en España, que presenta los aparatos montados sin compromiso, por tener grandes seguridades en sus trabajos. Los mejores aparatos para recibir los conciertos diarios de Madrid y resto de Europa, son los MARCONI; su manejo está al alcance de todos, con solo cinco minutos de instrucción. Están dentro del nuevo reglamento, por no tener radiaciones en su antena, y no entorpecen las audiciones de sus aparatos vecinos. Su elegante presentación es de lo mejor conocido.

Aparato completo, 695 pesetas.
Encargos a LINACERO - Fueros 1 - Vitoria

AUTOPARLANTE:

«Amplion» 5 modelos «Sterl g» 4; «L. Lumiere» 2; «Brown» H. 1, 225 pesetas, H. 2, 110.

Aparato extra «LILOR» sin amplificador, con altoparlante lo mejor conocido 6 lámparas.

Aparato monstruo, de 8 lámparas instalado, 3000 pesetas: colosal de 12 lámparas, 3500 pesetas, para cafés, Casinos, etc. etc. instalado.

LINACERO

Para todos los usos

AZPIAZU H. nos

SAN PRUDENCIO, 7 y 7 bis
VITORIA

Muebles y Alfombras

Alta novedad - Visítense esta Casa

Aguas y Bañeario de Cestona

(Sociedad Anónima). Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, extenuamiento, neurastenia, artritis, reumatismo, etc., etc.—El Carisbad de España: Declaradas de utilidad pública el año 1792. De venta en todas las farmacias y droguerías en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario: Desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.—Hoteles del Bañeario: Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants. Ascensores. Salones. Sala de Lectura, etc., etc.

Itinerarios:

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación de Arrona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.—Para la futura campaña oficial de 1925, circulará ya el ferrocarril eléctrico de «Urola» (hoy en construcción), que une el del Norte en Zumárraga, con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañeario.
Pídanse noticias directamente a las oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

Jabón Lagarto

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.
DE VENTA: En los almacenes, comercios de ultramarinos y droguerías.

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras de Sebastián Ricardo Aranegui, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segundas, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Monduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850
Es la Institución de Crédito más antigua en Navarra. Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	22.528.143 Ptas.
Número de imponentes	15.627
Capital y reservas	2.009.013

Principales operaciones

— Préstamos — Impositores —
Con garantía personal, de valores o bien En libretas ordinarias, de ahorro escolar, a plazo fijo.

PREMIOS A LOS IMPONENTES

PREMIOS ORDINARIOS.—En el año 1924 se sortearán premios de 1.000 pesetas, 500, 250, etc., entre los imponentes en libretas ordinarias.
PREMIOS EXTRAORDINARIOS.—La Caja de Ahorros ha constituido un fondo especial para premios extraordinarios, cuyo importe se fijará antes del sorteo, acomodándose la especie de los mismos a la profesión de la persona agraciada.
Oficinas: Plaza Nueva, números 1, 2 y 3

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasto y Valparaiso

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISO IMPORTANTE

Rebaja a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalado la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte, Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Por Arthur y Vladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de la gestión y explotación en el Ultramar de los buques que la sean que, y de la representación de los capitales, cuyo objeto es el de hacer honor a los compromisos.

Agencia: Barroca 13-Vitoria